REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

(30)

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Al despacho de la señora Jueza erl radicado Nro. 810654089001-2.021-00097-00, Ejecutivo de alimentos con el escrito impetrado via correo electrónico por el apoderado de la parte actora solicitamdo aplazamiento de la Audiencia a celebrarse el 17 de los corrientes. Sirvase proveer. Arauquita, marzo 11 de 2.022.

El secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA Distrito Judicial Cúcuta SECRETARIO Juzgados Arauquita Promiscuo Municipal

SILVIO DURAN GARCIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Arauquita, (Arauca), marzo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2.022).

Visto el informe rendido por el señor secretario y el escrito impetrado via correo electrónico por el apoderado de la parte actora, se ordena reprogramar la realización de la Audiencia de que trata el articulo 372 y 373 en armonía con el articulo 392 del Codigo General del Proceso, fijando como fecha el próximo veinticuatro (24) de marzo del dos mil veintidós (2.022) a partir de las dos y treinta (2:30) de la tarde, la cual se hará en forma virtual contando con los elementos tecnológicos del caso en atención a las Medidas, Protocolos de Bioseguridad y Lineamientos emitidos por el Consejo Superior de la judicatura dentro de la cual se practicarà interrogatorio a la parte demandante y demandada y las que resultaren en el transcurso de la diligencia.

Comuniquese a las partes que deben ubicarse en su sitio de residencia o notificación en la fecha y hora indicada, previniéndolos sobre las sanciones a que se hacen acreedores en caso de incumplimiento estando debidamente notificados de la Audiencia. Librese los oficios respectivos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza

CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS

REPUBLICA DE COLOMBIA DESPACHO DEL JUEZ JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARAUQUITA

Hoy, 22 de marzo de 2.022 notifico por estado Nro. 014

SILVIO DURAN GARCIA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA Distrito Judicial Cúcuta SECRETARIO Juzgados Arauquita Promiscuo Municipal

sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122

Escaneado con CamScanner